MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

SIENDO EL DÍA LUNES 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE 2016, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE REGIDORES, UBICADA EN LA CALLE HIGUERA Nº 70, CITADOS POR LA REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, EN MI CARÁCTER DE PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17, 21 FRACCIÓN I Y II, 22 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA Y DE LOS ARTÍCULOS 27, 30 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I.- Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- **III.-** Revisión de la correspondencia del mes de octubre de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social.
- IV. Asuntos Generales.
- V.- Clausura

DESAHOGO

I.- ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

En uso de la voz la Regidora **Maria Magdalena Vidrio Cárdenas**, en mi carácter de Presidente de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, procedo a pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión Edilicia dictaminadora, haciéndose constar la presencia de los siguientes integrantes:

COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL

PRESIDENTE:

Regidora Maria Magdalena Vidrio Cárdenas

PRESENTE

VOCALES:

Regidora Amalia Hernández Rodríguez Regidor Fernando Tapia Delgado Regidor Luis Javier Gómez Rodríguez

PRESENTE PRESENTE PRESENTE

Por lo que de conformidad a lo establecido en el artículo 26 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum legal para sesionar.

Damos cuenta de la presencia del Director de Dictaminación y Gestión Gubernamental Lic. José Luis Padilla Pérez, quien auxilia en los trabajos de esta comisión.

II.- APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, pongo a consideración para su la presente foja pertenece a la minuta de trabajo de la comisión edilicia de desarrollo social sobre la revision de la correspondencia del mes de octubre, realizada el 31 de octubre del año 2016 y es parte integral de la misma.

Página 2 de 2

aprobación el orden del día propuesto, por lo que en votación económica se les pregunta si es de aprobarse el orden del día, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

SE APRUEBA por unanimidad de los presentes.

III.-REVISIÓN DE LA CORRESPONDENCIA DEL MES DE OCTUBRE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL.

En el desahogo del tercer punto del orden del día, en uso de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, notifica que no se ha recibido correspondencia que informar a los integrantes de esta comisión, por lo que se da por desahogado el punto tercero del orden del día.

IV.-ASUNTOS GENERALES.

En uso de la voz la Regidora **MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS**, Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, les pregunto a los munícipes asistentes si existe algún otro asunto que deseen tratar en este punto,no habiendo munícipes registrados.

V.-HABIÉNDOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORDEN DEL DÍA, SE DECLARA LA CLAUSURA DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y SE LEVANTA LA PRESENTE MINUTA, SIENDO EL DÍA LUNES 31 TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DEL AÑO 2016 DOS MIL DIECISEIS, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DE LA COMISIONES EDILICIAS DICTAMINANTES.

ATENTAMENTE

C. MÁRIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS Regidora

Presidente de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social

C. AMALÌA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ. Regidora

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social.

C.FERNANDO TAPIA DELGADO Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social.

LIC. LUIS JAVIER GÓMEZ RODRÍGUEZ. Regidor

> Vocal de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social.